

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2021/3849 *Anulación de la Convocatoria de pruebas selectivas y Bases para la provisión de distintas plazas en el Ayuntamiento de Santo Tome.*

Anuncio

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 17 de fecha 9 marzo de 2021, la convocatoria de pruebas selectivas y las bases para la provisión de distintas plazas en el Ayuntamiento de Santo Tome, las cuales fueron publicados en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 75 de fecha 22 de abril de 2021.

Se anuncia, que por Resolución de Alcaldía 38 de fecha 29 de abril de 2021, se ha anulado tal Convocatoria y las Bases, por deficiencias, que hacen que el proceso administrativo sea anulable, por lo que se retrotraen las actuaciones seguidas.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Santo Tome, 29 de abril de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.